

4. ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1. ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2022-3635 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2022.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en Sesión Ordinaria de fecha 28 de abril de 2022 adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

— Aprobación inicial del presupuesto general para el año 2022 y de la plantilla de personal en él incluida.

El citado Acuerdo de aprobación inicial se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, plazo durante el cual los interesados podrán presentar cuantas alegaciones y reclamaciones estimen pertinentes.

Santoña, 9 de mayo de 2022.

El alcalde,
Sergio Abascal Azofra.

2022/3635